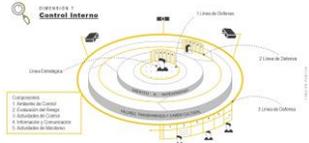


Nombre de la Entidad:

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Periodo Evaluado:

ENERO A JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

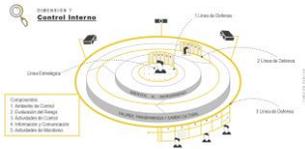
100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

|   |           |  |
|---|-----------|--|
| <p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>  | <p>Si</p> | <p>En Positiva Compañía de Seguros S.A., los componentes de la estructura del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran presente y funcionando de forma articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.</p>   |
| <p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>  | <p>Si</p> | <p>Para el primer semestre de 2023, el Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Existe articulación entre las diferentes líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera) dentro del sistema y el compromiso de la Alta Dirección.</p>   |
| <p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p> | <p>Si</p> | <p>Se mantienen en funcionamiento las líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad frente al riesgo y control: <b>Línea Estratégica de Defensa</b>, a cargo de la Alta Dirección ;Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. <b>Primera Línea de Defensa</b> a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. <b>La Segunda Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorías de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección. <b>La Tercera Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión.</p> <p>Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.</p> |

| Componente            | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior   | Avance final del componente |
|-----------------------|---|----------------------------------|--|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control   | Si  | 100%                             | <p>El Comité Institucional de Gestión y Desempeño en enero y abril de 2023, realizó seguimiento al Plan Anual Institucional el cual incorpora el Plan Estratégico del Talento Humano (Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo) Durante el primer semestre de 2023 se capacitó a los servidores sobre temas relacionados con el Código de Ética y Buen Gobierno, y en especial sobre conflicto de intereses.</p> <p>En enero y mayo de 2023, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones relacionadas con conflictos de intereses formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>En sesiones del Comité de Ética se realizó análisis sobre denuncias presentadas a través de los canales establecidos por la Entidad, y que hacen mención a presuntos hechos de corrupción. El Comité de Convivencia sesionó para tratar temas relacionados con quejas presentadas sobre presuntos hechos de acoso laboral. En marzo de 2023, el Comité de Presidencia realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia.</p> <p>El Grupo Integral de Servicios realizó seguimiento a las POR y mensualmente reportó el resultado a la Alta Dirección.</p> <p>A través de la herramienta SIMPLE se realizó la evaluación de medición del desempeño de los servidores de la Compañía.</p> <p>Las políticas de seguridad de la información fueron monitoreadas a través de reuniones de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y de la Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información.</p> <p>En las reuniones de Junta Directiva se evaluó la Planeación Estratégica de la Compañía, que incluye la Estrategia de Talento Humano.</p> <p>A través de reuniones llevadas a cabo el primer semestre de 2023, por la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se realizó seguimiento a la gestión de riesgos de la Compañía.</p> <p>En forma mensual la Alta Dirección realizó seguimiento a la Información Financiera de la Compañía y a los informes de la Auditoría Interna.</p> | 100%   | <p>En el segundo semestre de 2022, se llevaron a cabo capacitaciones sobre el Código de Ética y en especial sobre el tema conflicto de intereses.</p> <p>En septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones relacionadas con conflictos de intereses formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>La compañía tiene documentado y publicado en la web el Plan Estratégico del Talento Humano el cual incorpora el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó seguimiento a los planes de Talento Humano.</p> <p>El área de Talento Humano realizó medición de impacto de las capacitaciones a través de encuestas dirigidas al Jefe Inmediato, para establecer el nivel de apropiación del conocimiento, con respecto a la aplicación en las funciones que desempeña el servidor y el fortalecimiento de sus competencias.</p> <p>En el segundo semestre de 2022, la Junta Directiva y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizaron seguimiento al Plan Estratégico de la Compañía, el cual incluye la estrategia de Talento Humano.</p> <p>El Comité de Ética realizó control sobre denuncias presentadas a través de los canales establecidos por la Entidad, y que hacen mención a presuntos hechos de corrupción, y el Comité de Convivencia sesionó para tratar temas relacionados con quejas presentadas sobre presuntos hechos de acoso laboral. El Comité de Presidencia realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia.</p> <p>Mensualmente se reportó el resultado del seguimiento a las POR, a la Alta Dirección.</p> <p>En forma mensual la Alta Dirección realizó seguimiento a la Información Financiera de la Compañía.</p> | 0%                          |
| Evaluación de riesgos | Si  | 100%                             | <p>La Alta Dirección presentó ante la Junta Directiva en el mes de mayo de 2023, el Plan Estratégico 2022-2026 el cual contempla las tendencias y oportunidades del mercado, los objetivos estratégicos, portafolio de iniciativas, e indicadores y metas propuestos para este plan. La Junta Directiva aprobó de manera unánime el Plan Estratégico expresando su apoyo para el cumplimiento de los objetivos y las metas formuladas.</p> <p>En enero de 2023, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó la revisión y aprobación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023, así como del Plan de Acción Institucional 2023.</p> <p>Los lineamientos para la Administración del Riesgo se encuentran claramente definidos, estos se están actualizando permanentemente y su cumplimiento es responsabilidad de las diferentes áreas de la Compañía, así como, de todos sus funcionarios tal y como lo establecen las políticas internas. De igual forma, se evalúa de forma periódica el comportamiento de los eventos de riesgo, el nivel de riesgo institucional y el de los aliados estratégicos.</p> <p>En la estructura organizacional de Positiva se cuenta con la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, la cual tiene la responsabilidad de dirigir la gestión y evaluación de los riesgos del negocio, con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, se cuenta con el Comité de Riesgo del Negocio quien le hace seguimiento a la gestión de los riesgos de la Compañía.</p> <p>La Alta Dirección a través de sus diferentes instancias conoce, hace seguimiento y se pronuncia sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa, como resultado de las actividades internas de seguimiento efectuadas a los riesgos, monitoreo de controles, materialización de riesgos y plan de ejercicios de continuidad del negocio.</p>   | 100%   | <p>Los objetivos estratégicos de la Compañía se encuentran claramente definidos, estos permiten identificar y evaluar los riesgos asociados. En el marco del Comité de Gestión y Desempeño se realizó seguimiento del avance del plan estratégico a junio de 2022.</p> <p>Se tienen definidos lineamientos para la Administración del Riesgo, los cuales se están actualizando permanentemente y su cumplimiento es responsabilidad de las diferentes instancias de la Compañía, así como, de todos los funcionarios tal y como lo establece la normatividad interna implementada. Así mismo, se realizan actividades para evaluar el comportamiento de los eventos de riesgo, el nivel de riesgo institucional y de los proveedores.</p> <p>Dentro de la estructura organizacional se cuenta con la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, la cual, tiene bajo su responsabilidad dirigir la gestión y evaluación de los riesgos del negocio, con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio aprobadas por la Junta Directiva. De igual forma, se cuenta con el Comité de Riesgo del Negocio el cual hace seguimiento a la gestión de riesgos.</p> <p>La Alta Dirección a través de sus diferentes instancias conoce, hace seguimiento y se pronuncia sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa, como resultado de las actividades internas de seguimiento efectuadas a los riesgos, monitoreo de controles, materialización de riesgos y plan de ejercicios de continuidad del negocio.</p>   | 0%                          |

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Nombre de la Entidad:</b> | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. |
| <b>Periodo Evaluado:</b>     | ENERO A JUNIO DE 2023             |



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

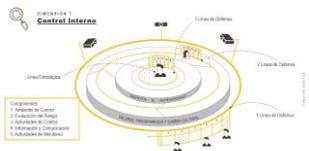
**100%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

|  |    |  |
|--|----|--|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | Si | En Positiva Compañía de Seguros S.A., los componentes de la estructura del Modelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran presente y funcionando de forma articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.  |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si | Para el primer semestre de 2023, el Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Existe articulación entre las diferentes líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera) dentro del sistema y el compromiso de la Alta Dirección.  |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Se mantienen en funcionamiento las líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad frente al riesgo y control: <b>Línea Estratégica de Defensa</b> , a cargo de la Alta Dirección ;Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. <b>Primera Línea de Defensa</b> a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. <b>La Segunda Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorías de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección. <b>La Tercera Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión.<br><br>Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal. |

| Componente                 | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas  | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior   | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Actividades de control     | Si  | 100%                             | <p>Positiva tiene implementados manuales, políticas, sistemas, procedimientos y matrices de riesgos por procesos, cuyos lineamientos permiten la adecuada segregación de funciones con el fin de mitigar los riesgos. Esta información se encuentra en el aplicativo SIMPLE.</p> <p>La Oficina de Gestión Integral del Riesgo (OGIR) realiza monitoreo a los controles asociados a los riesgos de la operación, infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, con el fin de proteger los recursos de la Compañía, así mismo, se realizan evaluaciones a los proveedores críticos y se ejecutan ejercicios de continuidad del negocio.</p> <p>Durante el primer semestre de 2023, se realizó la autoevaluación de controles y se actualizaron los mapas de riesgos, de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>En el primer semestre de 2023, se identificó la actualización del 14% de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la operación de procesos de la Compañía, así como a los sistemas de gestión y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información y gestión de riesgos.</p> <p>En las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2023, se evaluó la implementación y efectividad de los controles que se tienen en cuenta para la operación de los procesos.</p>  | 100%   | <p>La Compañía tiene establecidas políticas, sistemas, procedimientos y matrices de riesgos por procesos, cuyos lineamientos consideran la adecuada división de funciones para los distintos interlocutores del proceso con el fin de reducir el impacto del riesgo. Esta información se encuentra en el aplicativo SIMPLE.</p> <p>Periodicamente se realizan actividades de control enfocadas a los riesgos de la operación, infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, con el fin de proteger los recursos propios o de terceros en su poder, se realizan evaluaciones a los proveedores de la compañía y ejercicios de continuidad del negocio.</p> <p>Como resultado de las actividades de control, en caso de requerirse se validan y actualizan mapas de procesos, matrices de riesgos y controles de los procesos. Dichas actividades se encuentran debidamente documentadas y publicadas en la herramienta SIMPLE y en la página WEB de la entidad.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2022, se culminó la actualización de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la operación de la Compañía, los sistemas de gestión y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información y gestión de riesgos.</p> <p>La Oficina de Control Interno en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 consideró y realizó en las auditorías la evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la Entidad.</p>  | 0%                          |
| Información y comunicación | Si  | 100%                             | <p>Se actualizaron los diagramas de tecnología con la arquitectura actual de sistemas de información (AS-IS) y se complementó con un diagrama de arquitectura deseada u objetivo de Tecnología (TO-BE) teniendo en cuenta las proyecciones y nuevos lineamientos de la compañía.</p> <p>La Oficina de Estrategia y Desarrollo llevó a cabo acciones de calidad del dato sobre el Libro Radicador de Sinistros. En febrero y abril de 2023, fue presentado el informe del Actuario Responsable ante la Junta Directiva.</p> <p>En la herramienta SIMPLE de la Compañía se encuentran publicadas las políticas y procedimientos para la captura, procesamiento, control, integridad, confidencialidad, administración, disponibilidad de la información, gestión documental, y los canales de comunicación tanto internos como externos.</p> <p>En los comités de Unidad de Seguimiento de la Información, Institucional de Gestión y Desempeño y Junta Directiva, se realizó seguimiento a las políticas relacionadas con información y comunicación.</p> <p>En la página web de Positiva Compañía de Seguros S.A., se tiene publicada la información de que trata la Ley 1712 de 2014.</p> <p>En febrero y marzo de 2023, la Oficina de Control Interno presentó ante Junta Directiva y Comité de Auditoría, respectivamente, el informe de Evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y el proceso de atención de PQRD, con el fin de medir la eficacia y operación de la mitigación de los riesgos definidos y en general el funcionamiento de las actividades de control. En enero y mayo de 2023, realizó seguimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual incluye acciones relacionadas con la divulgación de información.</p> <p>En abril de 2023, se realizó una encuesta de medición de satisfacción de clientes sobre los procesos estratégicos de la Compañía.</p> | 100%   | <p>En el segundo semestre de 2022, se actualizó el Manual de Arquitectura de T.I., Manual de Arquitectura Empresarial, el Catálogo de aplicaciones que maneja la Entidad, el modelo de arquitectura, el diagrama de interacciones y el diagrama de interoperabilidad.</p> <p>Por medio de la Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó seguimiento a las políticas de seguridad de la información y a la gestión documental.</p> <p>En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2022, se establecieron actividades tendientes a la actualización de información en la página web de la Compañía, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, la cual incluye el inventario de activos de información de la Compañía.</p> <p>En septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene acciones relacionadas con la captura de información externa, como las encuestas de satisfacción y diálogos, y el resultado fue publicado en la página web de la Compañía.</p> <p>Se tiene documentado el procedimiento Calidad de Datos, el cual tiene como objetivo "Velar por que los datos e información tratada y generada por los procesos de la compañía, soporten efectivamente la operación y la toma de decisiones, siguiendo estándares y reglas de datos establecidas dentro de la organización, así como en la relación con sus clientes".</p> <p>En la herramienta SIMPLE de la Compañía se encuentran publicadas las políticas y procedimientos para la captura, procesamiento, control, integridad, confidencialidad, administración, disponibilidad de la información, gestión documental, y los canales de comunicación tanto internos como externos.</p> | 0%                          |

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| Nombre de la Entidad: | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. |
| Periodo Evaluado:     | ENERO A JUNIO DE 2023             |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

|  |    |   |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | Si | En Positiva Compañía de Seguros S.A., los componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, se encuentran presente y funcionando de forma articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.   |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si | Para el primer semestre de 2023, el Sistema de Control Interno de la Compañía, es efectivo. Existe articulación entre las diferentes líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera) dentro del sistema y el compromiso de la Alta Dirección.   |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Se mantienen en funcionamiento las líneas de defensa, a través de las cuales se establece la responsabilidad frente al riesgo y control: <b>Línea Estratégica de Defensa</b> , a cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. <b>Primera Línea de Defensa</b> a cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. <b>La Segunda Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorías de Calidad, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección. <b>La Tercera Línea de Defensa</b> a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión.<br><br>Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Monitoreo  | Si  | 100%                             | <p>En diciembre 14 de 2022, el Comité de Auditoría aprobó el Plan Anual de Auditoría a ejecutar en la vigencia 2023, por la Oficina de Control Interno y realizó seguimiento en forma mensual a su ejecución. Así mismo, la Oficina de Control Interno en forma mensual presentó el avance del plan ante la Junta Directiva y en forma semestral ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Para definir el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, se tomó como referencia diez factores de riesgo o criterios de priorización como: perfil del riesgo SARO y SARLAFI, tipo de controles en el proceso, objetivos estratégicos, planes de acción, entre otros, de acuerdo con el Manual de Auditoría.</p> <p>A 30 de junio de 2023, el Plan Anual de Auditoría presenta un cumplimiento del 100% sobre lo programado.</p> <p>En el primer semestre de 2023, la Junta Directiva y el Comité de Auditoría consideraron los informes de Entes de Control.</p> <p>En el primer semestre de 2023, la Oficina de Control Interno realizó evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero y a la gestión de las PQRD.</p> | 100%   | <p>La Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2022, dió cumplimiento al Plan Anual de Auditoría aprobado, presentó en forma mensual el avance al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, y en forma semestral al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna se fundamentaron en el gobierno, los riesgos y controles establecidos en los procesos y éstas permitieron determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la Entidad de manera efectiva.</p> <p>Tanto en Comité de Auditoría como en Junta Directiva se evaluaron los informes de organismos de control.</p> <p>En el primer semestre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero y a la gestión de las PQRD.</p> <p>Acorde con el esquema de líneas de defensa, tanto a los informes de auditoría como a los informes externos de organismos de control y vigilancia, en el primer semestre de 2022, la alta dirección realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento generados.</p> <p>La Alta Dirección continuó con el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno nacional relacionados con la pandemia Covid 19.</p> | 0%                          |